

Guayaquil, 2 de julio del 2018

Señora
ING. MARIUXI FERNANDA ARMIJOS TOMALA
Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la Junta de Accionistas de la compañía **H.D.C. PRODUCCIONES C. A.** en su sesión celebrada el 2 de julio del presente año, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio del cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía según el artículo vigésimo quinto de su estatuto social, cuando subrogue al Gerente General por falta temporal o definitiva de éste.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil ante el Abogado Renato Esteves Sañudo Notario Suplente Encargado el 1 de octubre de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de noviembre del 2009.

Atentamente,


Ing. Jorge Sánchez Montiel
Secretario AD-HOC de la Junta General de Accionistas
C.I. 0920621760

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía H.D.C. PRODUCCIONES C.A, para el cual he sido elegida. - Guayaquil, 2 de julio del 2018.


Ing. Mariuxi Fernanda Armijos Tomalá
Presidenta
C.I. 0919440099



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:34.371
FECHA DE REPERTORIO:05/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **H.D.C. PRODUCCIONES C.A.**, a favor de **MARIUXI FERNANDA ARMIJOS TOMALA**, de fojas **32.928 a 32.931**, Registro de Nombramientos número **9.261**.

ORDEN: 34371



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0401212

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

09 AGO 24¹⁸ HORA: -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 11:30 JMV -----